

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 05 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS
Sección: 0530 - Dirección General de Proyectos Estratégicos
Programa: 300 - Proyectos Estratégicos
Funcional: 439 - Otras actuaciones sectoriales

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Gipuzkoa, territorio competitivo, inteligente, equilibrado y creativo, que garantiza la creación sostenible de riqueza, la cohesión social y la igualdad de mujeres y hombres a través de la especialización inteligente y el igual acceso a las oportunidades.

Diagnóstico de situación:

La necesidad de impulsar nuevas formas de relación e interacción con agentes económicos, sociales y la propia sociedad de Gipuzkoa para fortalecer económica y socialmente el territorio.

Descripción detallada de la necesidad:

Incrementar las competencias de las personas
Promover la colaboración y experimentación activa.
Desarrollo de proyectos sectoriales/estratégicos

Población objetivo:

Las personas, agentes económicos y sociales, y sociedad en general.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Personal propio, centros de referencia (Fundaciones), recursos económicos y ayuda técnica

2. Actividades/procesos a desarrollar:

- Análisis para conocer la situación territorial
- Explorar nuevos proyectos sociales y económicos de naturaleza estratégica para Gipuzkoa
- Señalar líneas prioritarias de trabajo futuras, diseñar y gestionar diferentes actuaciones para su desarrollo

3. Bienes y Servicios (outputs):

Subvenciones, asesorías, estudios y dictámenes

Marco regulador del Programa:

- Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres
- Decreto Legislativo 1/2023, de 16 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres y Vidas Libres de Violencia Machista contra las Mujeres
- Norma Foral 2/2015, de 9 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres
- Ley 10/1982, de 24 de noviembre, básica de normalización del uso del Euskera
- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014
- Ley 3/2016, de 7 de abril, para la inclusión de determinadas cláusulas sociales en la contratación pública
- Norma Foral 11/2014, de 29 de octubre, de incorporación de cláusulas contractuales relativas a la compra pública socialmente responsable en la contratación del sector público foral
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones
- Norma Foral 3/2007, de 27 de marzo, de subvenciones del Territorio Histórico de Gipuzkoa
- Ley 15/2023, de 21 de diciembre, de Empleo

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027

Objetivo anual: Impulsar una economía que fomenta la calidad del empleo, alineada con los retos de las empresas y que responde a las necesidades de las personas.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Nuevos proyectos	Número	>=	8,00	5,00	6,00	7,00
Personas que han conseguido una formación para poder ser insertados en el mundo laboral	Número	>=	1.250,00	400,00	1.250,00	5.000,00
Mujeres			690,00	225,00	700,00	2.765,00
Hombres			560,00	175,00	5.500,00	2.235,00
Personas insertadas en el mundo laboral	Número	>=	832,00	400,00	500,00	5.000,00
Mujeres			512,00	245,00	310,00	3.000,00
Hombres			320,00	155,00	190,00	2.000,00
Identificación de al menos dos nuevos proyectos de naturaleza estratégica ligados con el modelo de Etorkizuna Eraikiz	Número	>=	2,00	1,00	1,00	2,00
Número de pymes participantes en convocatorias de subvenciones y/o programas de competitividad	Número	=	567,00	600,00	700,00	800,00

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Ofrecer un itinerario personalizado de formación y empleo a personas en situación o riesgo de exclusión, así como a personas con empleos precarios.



10,63 %



84,18 %



4,95 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	4.140.000,00			01/01/2026	31/12/2026	
1.1 Acción Articulación de las mesas territoriales interinstitucional y de agentes para el despliegue de la estrategia en forma de gobernanza colaborativa.	310.000,00			01/01/2026	31/12/2026	✓
1.2 Acción Capilarización de la estrategia a través de la puesta en marcha de las mesas comarcales de inclusión.	100.000,00			01/01/2026	31/12/2026	✓
1.3 Acción Creación de una plataforma que integre toda la	210.000,00			01/01/2026	31/12/2026	

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
información y recursos vinculados a la estrategia Elkar-EKIN LANEAN.						
1.4 Acción Diseño y puesta en marcha de programas para el refuerzo del tejido empresarial de inserción en el territorio.	540.000,00			01/01/2026	31/12/2026	
1.5 Acción Diseño y puesta en marcha de programas para la inserción de los colectivos en situación y/o riesgo de exclusión en el territorio.	1.440.000,00			01/01/2026	31/12/2026	
1.6 Acción Identificación de los principales sectores clave que puedan dar lugar a la generación de bolsas de creación de empleo para los colectivos clave. Puesta en marcha de iniciativas complementarias de formación para éstos.	853.000,00			01/01/2026	31/12/2026	
1.7 Acción Identificación de proyectos piloto de especial relevancia, que dadas las características de la zona o el colectivo sobre el que se actúa, requiera actuaciones especiales de refuerzo.	27.000,00			01/01/2026	31/12/2026	
1.8 Acción Identificación de los principales colectivos vulnerables que requieren actuaciones especiales en cuanto a formación y puesta en marcha de itinerarios personalizados, prestando especial atención a la realidad de las mujeres en situación de exclusión.	660.000,00			01/01/2026	31/12/2026	
Objetivo anual: Promover capacidades y oportunidades competitivas mediante la consolidación y/o transformación de los sectores económicos y la promoción de nuevos.						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Puesta en marcha del centro de referencia MUBIL	Si/No	=	Si	Si	Si	Si
Aportaciones de otros entes públicos o privados a las fundaciones	Porcentaje	>=	12,50	60,00	2,50	10,00
Importe en euros de las ayudas concedidas a pymes beneficiarias de proyectos de innovación promovidos por la	Porcentaje	=	88,00	85,00	85,00	85,00

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Diputación Foral (%)						
Empresas creadas o aceleradas en el marco de proyectos estratégicos de la Diputación Foral	Número	=	8,00	8,00	10,00	20,00
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Acción: Reforzar el ecosistema de infraestructuras para la competitividad.						
 50,00 %  50,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	2.113.450,00			01/01/2026	31/12/2026	
1.1 Acción ZIUR. Crear las estructuras necesarias para el funcionamiento de los centros de referencia.	389.690,00			01/01/2026	31/12/2026	✓
1.2 Acción ZIUR. Desplegar las actuaciones públicas necesarias para impulsar proyectos innovadores en materia de ciberseguridad.	1.723.760,00			01/01/2026	31/12/2026	✓
2. Línea de Acción: Partiendo de las fortalezas de Gipuzkoa, avanzar en sectores considerados estratégicos en la industria del futuro, fomentando la especialización inteligente y el emprendimiento.						
 46,77 %  6,47 %  46,77 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	12.875.116,05	3.919.458,00		01/01/2026	31/12/2029	
2.1 Acción Diagnóstico y Oportunidad	130.000,00			01/01/2026	31/12/2026	✓
2.2 Acción Contraste agentes sociales y económicos.	325.919,15			01/01/2026	31/12/2026	✓
2.3 Acción Benchmarking internacional de iniciativas que sirvan de refuerzo e inspiración a las iniciativas ya en marcha en el territorio	10.000,00			01/01/2026	31/12/2026	✓
2.4 Acción Experimentación - aprendizaje.	620.280,00			01/01/2026	31/12/2026	✓

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
2.5 Acción MUBIL. Crear las estructuras necesarias para el funcionamiento de los centros de referencia.	1.357.000,00			01/01/2026	31/12/2026	✓
2.6 Acción MUBIL. Dotar de sedes a los centros de referencia.	617.552,40			01/01/2026	31/12/2026	✓
2.7 Acción MUBIL. Desplegar las actuaciones públicas necesarias para impulsar proyectos innovadores en materia de nueva movilidad.	9.814.364,50	3.919.458,00		01/01/2026	31/12/2029	✓

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

Objetivo anual: Mejorar la gestión de la Dirección.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Media de las valoraciones de las encuestas de satisfacción realizadas para medir la calidad del servicio	Porcentaje	>=	9,00	9,00	9,00	9,00
Porcentaje de pagos que se realizan dentro de plazo.	Porcentaje	>=	90,00	85,00	86,00	87,00
Porcentaje de expedientes tramitados en la dirección que han sido resueltos en plazo.	Porcentaje	>=	100,00	100,00	100,00	100,00

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

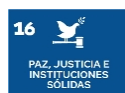
Asesoramiento jurídico y control de legalidad



15,00 %

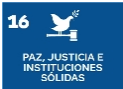


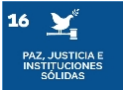
5,00 %



80,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	43.470,90			01/01/2026	31/12/2026	
1.1 Acción Emisión de informes y dictámenes.	34.776,72			01/01/2026	31/12/2026	
1.2 Acción Hacer un uso no sexista de todo tipo de lenguaje en los documentos y soportes que produzcan directamente o a través de terceras personas o entidades	4.347,09			01/01/2026	31/12/2026	

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
1.3 Acción Incorporar cláusulas de igualdad en contratos, subvenciones y convenios	4.347,09			01/01/2026	31/12/2026	
2. Línea de Acción: Contratación administrativa y gestión de subvenciones						
 92,00 %  8,00 %	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	131.381,00			01/01/2026	31/12/2026	
2.1 Acción Seguimiento y control de los contratos de la Dirección.	39.123,81			01/01/2026	31/12/2026	
2.2 Acción Seguimiento y control de las subvenciones de la Dirección.	81.746,71			01/01/2026	31/12/2026	
2.3 Acción Incluir cláusulas lingüísticas renovadas en contratos o subvenciones de alto impacto lingüístico del programa.	10.510,48			01/01/2026	31/12/2026	
3. Línea de Acción: Gestión presupuestaria y contable						
 100,00 %	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	227.162,70			01/01/2026	31/12/2026	
3.1 Acción Elaboración del anteproyecto de presupuesto.	86.941,80			01/01/2026	31/10/2026	
3.2 Acción Seguimiento de la ejecución presupuestaria y contabilidad.	43.470,90			01/01/2026	31/12/2026	
3.3 Acción Gastos generales de funcionamiento.	96.750,00			01/01/2026	31/12/2026	
4. Línea de Acción: Personal, registro general, archivo, práctica de notificaciones y fe pública						
 100,00 %						

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	65.956,35			01/01/2026	31/12/2026	
4.1 Acción Organización y gestión del registro de entrada y salida.	22.485,45			01/01/2026	31/12/2026	
4.2 Acción Organización del archivo general de documentos y expedientes.	43.470,90			01/01/2026	31/12/2026	
5. Línea de Acción: Servicios informáticos						
 100,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	6.000,00			01/01/2026	31/12/2026	
5.1 Acción Adquisición de nuevas aplicaciones y equipos informáticos.	2.000,00			01/01/2026	31/12/2026	
5.2 Acción Otros aprovisionamientos.	4.000,00			01/01/2026	31/12/2026	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a un trabajo remunerado en condiciones adecuadas

Descripción detallada de la necesidad:

La garantía de un empleo digno es una de las vías más importantes para promover la igualdad entre las personas en nuestra sociedad.

En lo que respecta a las desigualdades entre mujeres y hombres identificadas en el tejido social de Gipuzkoa, se ha constatado que las mujeres tienen una tasa de paro levemente superior que se conjuga con una tasa de ocupación menor en comparación con los hombres, además de una mayor incidencia en la pobreza. Se ha detectado que entre las mujeres hay colectivos con mayores obstáculos en el acceso al empleo (mujeres migrantes, mayores de 45 años, con discapacidad, con personas a su cargo, etc.). Asimismo, las mujeres están subrepresentadas en las empresas de inserción social.

En el marco del programa Elkar-EKIN Lanean para los ejercicios 2022-2024 se ha constatado que las mujeres en riesgo de exclusión que han accedido a un itinerario de formación suponen el 62% de las personas formadas y que las mujeres insertadas en el mundo laboral de entre las personas que han participado en el programa no superan el 55% del total. Esto implica que el porcentaje de las mujeres insertadas en el mundo laboral es inferior al de las mujeres que han recibido formación para poder ser insertadas en el mundo laboral. Por tanto, es prioritario mejorar los porcentajes referenciados a través de la ejecución del presente programa presupuestario, incidiendo en que el porcentaje de mujeres insertadas en el mundo laboral sea superior al actual. Se ha identificado la dificultad de conciliación de la vida personal con la profesional como principal problema para la inserción de la mujer en el mundo laboral, pese a haber obtenido la correspondiente formación, además de las dificultades para acceder a los puestos de trabajo al no disponer del transporte público necesario para acudir a los mismos. Para realizar el seguimiento y evaluación del porcentaje de mujeres que participan en el programa Elkar-EKIN Lanean 2025-2026 se han añadido unos indicadores específicos.

Cuantificación: 0,00 (0,00 %)

Cred.Pago: 0,00 (0,00 %)

Gastos Futuros: 0,00 (0,00 %)

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

Priorizar que la relación con las personas y/o entidades sea en euskera.
Asegurar la presencia del euskera en todo proceso de visibilización social.

Categoría

Cómo

6.- Hizkuntza-klausulak

6.- Hizkuntza-klausulak

ODS

Descripción detallada de la necesidad:

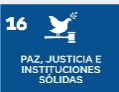
Este programa contribuye con varias ODS, al ser un programa que aglutina a varias facetas como son: la nueva movilidad, la ciberseguridad, el bienestar de las personas, la inclusión social, la innovación, el desarrollo y la inclusión laboral.

Cuantificación: 23.511.995,00 (100,00 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	4-Educación de calidad	440.000,00	
	Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		
Meta	4.4 - De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento	440.000,00	
	Líneas de acción		
	Ofrecer un itinerario personalizado de formación y empleo a personas en situación o riesgo de exclusión, así como a personas con empleos precarios.	440.000,00	
	5-Igualdad de género	6.520,64	
	Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.		
Meta	5.5 - Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	6.520,64	
	Líneas de acción		
	Asesoramiento jurídico y control de legalidad	6.520,64	
	7-Energía asequible y no contaminante	5.894.458,45	1.959.729,00
	Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.		
Meta	7.3 - De aquí a 2030, duplicar la tasa de Gipuzkoa de mejora de la eficiencia energética	5.894.458,45	1.959.729,00
	Líneas de acción		
	Partiendo de las fortalezas de Gipuzkoa, avanzar en sectores considerados estratégicos en la industria del futuro, fomentando la especialización inteligente y el emprendimiento.	5.894.458,45	1.959.729,00
	8-Trabajo decente y crecimiento económico	5.630.097,70	
	Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.		

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
Meta	8.06 - Reducir considerablemente la proporción de personas jóvenes que no están empleadas y no cursan estudios ni reciben capacitación.	543.250,00	
Líneas de acción			
	Ofrecer un itinerario personalizado de formación y empleo a personas en situación o riesgo de exclusión, así como a personas con empleos precarios.	543.250,00	
Meta	8.08 - Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios	545.423,55	
Líneas de acción			
	Asesoramiento jurídico y control de legalidad	2.173,55	
	Ofrecer un itinerario personalizado de formación y empleo a personas en situación o riesgo de exclusión, así como a personas con empleos precarios.	543.250,00	
Meta	8.01 - Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados	5.000,00	
Líneas de acción			
	Partiendo de las fortalezas de Gipuzkoa, avanzar en sectores considerados estratégicos en la industria del futuro, fomentando la especialización inteligente y el emprendimiento.	5.000,00	
Meta	8.02 - Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra	1.594.824,57	
Líneas de acción			
	Reforzar el ecosistema de infraestructuras para la competitividad.	1.056.725,00	
	Partiendo de las fortalezas de Gipuzkoa, avanzar en sectores considerados estratégicos en la industria del futuro, fomentando la especialización inteligente y el emprendimiento.	538.099,57	
Meta	8.03 - Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	748.099,57	
Líneas de acción			
	Ofrecer un itinerario personalizado de formación y empleo a personas en situación o riesgo de exclusión, así como a personas con empleos precarios.	205.000,00	
	Partiendo de las fortalezas de Gipuzkoa, avanzar en sectores considerados estratégicos en la industria del futuro, fomentando la especialización inteligente y el emprendimiento.	543.099,57	

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
Meta	8.05 - De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	2.193.500,00	
Líneas de acción			
Ofrecer un itinerario personalizado de formación y empleo a personas en situación o riesgo de exclusión, así como a personas con empleos precarios.		2.193.500,00	
	9-Industria, innovación e infraestructura Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.	1.056.725,00	
Meta	9.5 - Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo	1.056.725,00	
Líneas de acción			
Reforzar el ecosistema de infraestructuras para la competitividad.		1.056.725,00	
	11-Ciudades y comunidades sostenibles Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	6.099.458,45	1.959.729,00
Meta	11.6 - De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo	5.894.458,45	1.959.729,00
Líneas de acción			
Partiendo de las fortalezas de Gipuzkoa, avanzar en sectores considerados estratégicos en la industria del futuro, fomentando la especialización inteligente y el emprendimiento.		5.894.458,45	1.959.729,00
Meta	11.a - Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo municipal y foral.	205.000,00	
Líneas de acción			
Ofrecer un itinerario personalizado de formación y empleo a personas en situación o riesgo de exclusión, así como a personas con empleos precarios.		205.000,00	
	16-Paz, justicia e instituciones sólidas Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	454.766,29	
Meta	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	454.766,29	
Líneas de acción			

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
Asesoramiento jurídico y control de legalidad		34.776,72	
Contratación administrativa y gestión de subvenciones		120.870,52	
Gestión presupuestaria y contable		227.162,70	
Personal, registro general, archivo, práctica de notificaciones y fe pública		65.956,35	
Servicios informáticos		6.000,00	
	18-Diversidad cultural y lingüística	10.510,48	
	Diversidad cultural y lingüística		
Meta	18.1 - Garantizar la presencia y el reconocimiento de todas las lenguas y culturas como factor imprescindible de desarrollo personal y social	10.510,48	
Líneas de acción			
Contratación administrativa y gestión de subvenciones		10.510,48	
Total		19.592.537,00	3.919.458,00

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2025	2026	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2027	2028	2029	2030 eta hurrengoak/ 2030 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	403.640,00	525.524,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	820.000,00	850.000,00					
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.450.000,00	7.248.450,00					
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	10.673.640,00	8.623.974,00					
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	7.336.000,00	7.313.675,00	3.875.567,00	29.261,00	14.630,00		3.919.458,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.734.034,00	3.664.888,00	0,00				
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	15.070.034,00	10.978.563,00	3.875.567,00	29.261,00	14.630,00		3.919.458,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	25.743.674,00	19.602.537,00	3.875.567,00	29.261,00	14.630,00		3.919.458,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	155.053,05	370.470,95			155.053,05	370.470,95
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	752.500,00	97.500,00			752.500,00	97.500,00
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.248.450,00				7.248.450,00	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	8.156.003,05	467.970,95			8.156.003,05	467.970,95
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	7.307.675,00	6.000,00	3.919.458,00		11.227.133,00	6.000,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.664.888,00		0,00		3.664.888,00	
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	10.972.563,00	6.000,00	3.919.458,00		14.892.021,00	6.000,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	19.128.566,05	473.970,95	3.919.458,00		23.048.024,05	473.970,95